CIUDAD-REAL

Diciembre 11 JUEVES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.674

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO
Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

DE INTERES NACIONAL

EL CATASTRO URBANO

Hace poco más de un año se han activado en toda España los trabajos del Avance Catastral de la riqueza urbana, llevando la más profunda alarma al ánimo del pacífico contribuyente, que venía acostumbrado á la cuota fijada por un benévolo reparto más beneficioso siempre para el Estado que para el propietario, sobre todo si éste era amigo del cacique.

Creemos interesante la materia para los lectores de este periódico y vamos á condensar en una, á ser posible breve serie de artículos, varias ideas relativas al particular, enseñanza de lo que es en sin, para desvanecer los falsos temores con que en general se recibe á los funcionarios y crítica de lo bueno y malo que encierra el Reglamento vigente, pues de todo tiene, y como todo lo español padece de un aseeso de burocracia, que ¡¡asombro el curioso lector!! es padecida también por los funcionarios técnicos que lo dirige.

Serán estos artículos de verdadera vulgarización para desmenuzar la complicada armazón del mal llamado Avance Catastral, poniendo al alcance de todas las fortunas esos insondables misterios que encierra el Catastro y que á muchos propietarios las hacen cometer más de un error con grave perjuicio de sus intereses.

Empezaremos por hacer constar aunque para todos sea innecesaria la observación, que el Catastro Urbano está encomendando á arquitectos; lo importanciado que así sea escive claramente con solo manifestarlo. No es un elogio llavado del compañerismo ni del espíritu profesional: es la fiel interpretación de la realidad. El Catastro Urbano sólo por arquitectos puede y debe ser realizado, pues, aparte la elevada categoría social de que afortunadamente disfruta esta clase, produce por su constitución tal equidad y justosa de apreciaciones que hemos podido comprobar que la tasación en renta efectuada en una misma finca por dos arquitectos, cada uno de un extremo de la Península, coincidían casi en absoluto, como si los dos hubieran usado siempre los elementos constructivos del país y conocieran de mucho tiempo la relativa capacidad productiva de los locales. La razón de esta igualdad de criterio obedece sin duda á la unidad que preside las enseñanzas en las Escuelas de Madrid y Barcelona sancionada por la práctica, y que siempre ha producido el triunfo de los arquitectos en cuantas cuestiones profesionales se les encomiendan.

La garantía de los propietarios de fincas urbanas está principalmente en que las comprobaciones de los Registros fiscales estén encomendadas á estos funcionarios técnicos.

* * *

Un año lleva implantado el nuevo régimen para la comprobación de los Registros de la riqueza urbana formados por los Ayuntamientos, y casi nadie conoce su funcionamiento. La oficina central del Catastro Urbano forma para cada provincia una relación de los Registros ultimados, ó que van ultimando los Municipios por orden descendente de cuantía en el líquido imponible; por esta misma orden destina á las comisiones comprobadoras, pasándole la oportuna comunicación á los arquitectos jefes de las provincias, los cuales insertan en el *Boletín Oficial* el edicto correspondiente; es decir, que no se entera nadie de lo que ocurre pues el *Boletín Oficial* publica el anuncio con el consecuente retraso, y cuando lo publica nadie lo lee. En estas condiciones llega la Comisión al pueblo, y su presencia, tras la sorpresa, causa la natural alarma entre los pacíficos propietarios, los cuales comienzan á indicar que si se les sube la contribución subirán los alquileres, sin duda para que jamás exista el nivel debido entre lo que ellos cobran y lo que deben tributar.

Los primeros pasos de los funcionarios en cada pueblo no dejan de tener un lado directivo. Las autoridades se desviven por atenderlos y ver si tienen la nefasta fragilidad que afortunadamente está muy lejos ya no de los funcionarios de esta categoría, sino de los demás ínfimo sueldo. Los primeros días todo son halagos é insinuaciones, que van desapareciendo cuando se convencen de que dan en falso; sigue un período de fingida indiferencia no exenta de expectación, hasta que sale la primera lista de valoraciones que, por ser justa, causa enojo al respetable auditorio, con lo que se rompe las hostilidades.

Demos fin á este primer artículo con un consejo á las autoridades rurales cuando en el pueblo donde ejerzan su autoridad vean aparecer á los funcionarios del Catastro Urbano, desistan de toda idea de soborno, limítense á cumplir con su deber y denle facilidades, sin hacer caso de las promesas del diputado de arreglarlo todo á su gusto á cambio de su votos.

UN ARQUITECTO.

COMUNICADO

He leído las dos cartas que ha publicado el Sr. Arias, de Valdepeñas, en ese periódico, deseoso de producir una campaña con ánimo de molestarme.

Como no conozco á dicho señor, ni lo considero autor de cuanto manifiesta, hago caso omiso de las mencionadas cartas y me propongo no ocuparme del contenido de las mismas, mientras las manifestaciones que en ellas hace no las firmen los inspiradores de dicho señor, en cuyo caso me complaceré en informar á ese Sr. Arias y al resto de la opinión de lo que en Valdepeñas pasa y de exponerles clara y terminantemente los hechos; mientras tanto, sólo me limito á decir que todo cuanto dicen es falso, siendo inútil, por lo tanto, insistan en su campaña.

RAMÓN BAILLO

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

SENSIBLE DESGRACIA

Nuestro estimado amigo el secretario suplente del Juzgado municipal don Leocadio Sánchez, ha sido víctima de un doloroso accidente que en los primeros momentos se creyó mortal.

En el mixto descendente de Madrid que pasa por esta estación á las cuatro y media, que por el enorme retraso de estos días lo hace á las seis y seis y media, hallándose dicho señor en el estribo del tren despidiendo á un amigo y dándole algunos encargos se puso en marcha el convoy; al arrojarse de él tropezó con un bacoy que había muy próximo á la vía retrocediendo algo hasta ponerse tan próximo que el estribo de uno de los coches lo tiró al suelo con fuerza con tan mala suerte que dejó una pierna sobre el rail, pasando todo el tren por encima, seccionándosela por completo como es de suponer.

Los amigos que se encontraban en el andén corrieron al sitio en donde yacía, en un gran charco de sangre, el señor Sánchez, desarrollándose una triste escena.

Trasladaron el herido con muchas precauciones á la casa de don Eugenio Alvarez, que brindó su propia cama y avisaron rápidamente al experto cirujano don Gregorio Antequera, el que auxiliado por el doctor Huertas, procedió á la curación del herido, amputándole la pierna poco más abajo de la rodilla.

Un detalle emocionante fué el que dió el amigo á quien despedía en el estribo el señor Sánchez. Entre los pasajeros empezó á circular la noticia de que el tren había cogido á alguien porque las linternas corrieron hacia un punto de la vía y hacían como señales; sin duda el señor que se tiró del tren en marcha le había pasado algo.

Llegados á Santa Cruz de Mudela, rogaron al jefe de la estación preguntase al de Valdepeñas, qué había pasado, confirmándose por desgracia el suceso.

Entonces el amigo, profundamente emocionado, se echó las alforjas al hombro y emprendió el regreso á pie, sin que pudieran disuadirle de su noble empeño, tardando poco más de una hora en presentarse aquí y llegar jadeante y calado de sudor á presenciar la cura del señor Sánchez.

El paciente se encuentra bien, sin fiebre ni otro síntoma que indique la gravedad del momento; aunque estas heridas, de suyo tan graves, suelen tener funesto desenlace.

No cesan numerosos amigos de desfilar por la casa del señor Alvarez, y muchas personas acuden á interesarse por el estado del señor Sánchez, deplorando la desgracia y alabando el acto humanitario del señor Alvarez, poniendo su casa toda á disposición de la familia.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 16'6 sobre cero.
Idem mínima, 2'6 sobre cero.
Dirección, S.
Fuerza, calma.
Recorrido, 135'0.
Evaporación, 0'7.
Cielo, niebla.

Hinojosas

(De nuestro corresponsal)

NOTAS RELIGIOSA

Los cultos celebrados este año en este pueblo por las cofradías de Santa Bárbara, San Bernardo é Hijas de la Inmaculada Concepción, han revestido extraordinaria magnificencia y esplendor.

En las tres funciones predicó el señor Cura párroco de ésta. Las respectivas procesiones estuvieron muy concurridas, distinguiéndose la de la Purísima por el número de personas y por los religiosos cantos entonados por un coro de niñas, que, vestidas de ángeles, daban guardia de honor á la Virgen Inmaculada, ¡y las que, al terminar, dirigieron hermosas composiciones poéticas, escritas por el P. Vilariño, á su amada madre. Dichas niñas fueron Remedios Fernández, Anastasia Martínez, María del Loreto Arévalo, Felisa Fernández, Francisca Fernández, Emiliana Fernández, Candelas Fernández, Fructuosa Fernández, Delfina Fernández, Indalecia Fernández, Basilia Calero y Bernarda Nieva.

Durante el novenario de la Purísima han comulgado diariamente unas 50 jóvenes, y el día de la festividad 250.

Esta hermandad contaba hace un año unas 80 cofrades, y en este año ha llegado á la asombrosa cifra de 230.

VELADAS TEATRALES

La sociedad de aficionados «La Juventud» ha reanudado sus tareas teatrales, celebrando dos magníficas funciones en los días 5 y 8 del actual. Pusieron en escena las siguientes obras «Los Hijos Artificiales» «El Cabo Primero» «Cobardías» «Las Hijas de Eva» y el bonito entremés de «Los Piropos», terminando con una bonita canción titulada «Las Bohemias».

En todas las obras han conseguido estos jóvenes artistas muchos aplausos por lo bien que han trabajado, interpretando maravillosamente sus respectivos papeles; pero no quiero que pase inadvertido que los artistas que intervinieron en «Las Hijas de Eva» fueron niñas de 6 y 7 años, las que bordaron sus correspondientes papeles, siendo el asombro del escogido público que llenó por completo el teatro. Díganlo, sino, una Maricisco en la persona de la graciosísima niña Felisa Fernández, una hija de condesa en la hermosa niña Candelas Fernández; una condesa en la bellísima joven Olaofé Fernández; un ángel en la guapísima María del Loreto Arévalo; un diablo en la simpática niña Fructuosa Fernández, y unas carboneras en las encantadoras niñas Carmen y Rosa Camacho, Indalecir Fernández, Paca Fernández, Emiliana y Delfina Fernández.

CUESTIONES AGRARIAS

La delegación regia de Pósitos

Ha sido un acierto del Gobierno designar para la delegación regia de Pósitos al exdiputado D. Rafael Marín Lázaro, de cuya competencia en materias sociales y agrarias hay que esperar que resuelva los muchos problemas relacionados con los Pósitos, que actualmente atraviesan por un período crítico.

El problema de los Pósitos es de una grandísima complicación. No se trata como muchos creen, de liquidarlos de cualquier manera, destruyéndolos como cosa perniciosa, porque hay muchos que funcionan bien, y la institución en sí misma es excelente y conserva una admirable vitalidad contra la cual nada han podido el paso demoledor del tiempo y la codicia de los hombres. Lo que conviene hacer es moralizar los Pósitos y acomodarlos á las necesidades de la vida rural moderna. La moralización se conseguirá apartándolos de la política y ello se facilita con las facultades discrecionales que la ley otorga al delegado regio.

En cuanto á la modernización, tampoco creemos que pueda haber dificultad alguna si se tienen en cuenta las necesidades de nuestra agricultura.

La agricultura española no produce lo necesario para la sustentación nacional; tiene en abandono casi la mitad del suelo patrio, y el resto lo cultiva por procedimientos primitivos que no dan el debido rendimiento. En la mayor parte de las fincas se emplea el arado prehistórico, y aún no se ha generalizado lo suficiente el uso de los fertilizantes químicos que multiplican la productividad de la tierra, y así se explica la triste práctica del barbecho que dá grandes extensiones de nuestra superficie aspecto de desolación y esterilidad.

Nuestros labradores viven en la mayor pobreza; carecen del capital que la agricultura, como toda empresa industrial, necesita, y vejetan, por precisión, apegados á una rutina que cada vez los empobrece más; hasta que aniquilados y desesperados, dan oídos á la sirena de la emigración.

Las instituciones de sindicación agraria, con sus Cajas rurales y sus Cooperativas de diversa índole, van acudiendo á esta gravísima necesidad de industrializar la producción rural llevando dinero al campo; pero aún queda mucho por hacer. ¿Podrá ayudar el pósito á esta obra? Creemos que sí; es más, estamos convencidos de que esa tienen que ser su específica finalidad.

Los pósitos son esencialmente una institución de crédito popular agrario. Tal fué la voluntad de su fundación. Su enorme masa de millones, salidos del campo, al campo tienen que volver, en la única forma de crédito compatible con las exigencias de la vida moderna, á saber: el préstamo reproductivo. El flujo y reflujo de este caudal, como el otro líquido que nos ha de proporcionar una acertada política hidráulica, puede convertir estos desolados páramos en nuevo venero de riqueza.

V. DE BURGOS

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Le niegan el saludo á un cuñado

Nosotros somos periodistas. Lo somos desde que el bozo sombreó nuestros labios.

Esto lo decimos á priori, para que nadie pueda achacar lo que vamos á decir, á menosprecio de una profesión á la que casi le debemos lo que hoy somos y á lo que hoy nos honramos en pertenecer.

Pero el que nosotros vivamos de comunicar diariamente con el público, no nos excusa de raciocinar con el poco ó mucho criterio de que disponemos en el reparto universal de materia gris.

Creemos que la sindicación del redactor de periódico puede ser beneficioso en cuanto aumenta la fuerza de cada uno para que les aumenten los sueldos irrisorios con que las propiedades de los diarios pagan la vida, penosa y antipática labor del repertero.

De esto á declarar la huelga si no se consigue la mejora del vendedor callejero, hay un abismo.

Sebemos que el periodista que vale, aquel cuyos trabajos son leídos ávidamente por el público, no necesita ni ha necesitado, ni necesitará nunca el sumarse con oficios más ó menos afines al del escritor, para lograr mejor remuneración á sus servicios.

Esto es indiscutible á todas luces.

También sabemos que muchos, muchísimos chicos de la prensa, á la que llegaron porque no tenían ni hallaren hueco en otra actividad de la vida, si no se unen en apretado haz con los de abajo (que son los necesarios, mucho más que ellos) están expuestos por su carencia de intrínseco valor á perder las migajas con que mal que bien apagan el hambre.

Pero si estos, que son los que han armado todo el tinglado del conflicto actual en la prensa, aprovechando el ambiente sindicalista que todos respiramos se declaran en huelga ¿qué podría ocurrir?

¿Es necesario para la vida el leer constantemente en un periódico, lo contrario que estampa la política opuesta?

¿Cuál sería el diario completamente independiente y equilibrado?

La prensa existe, porque sí; por la misma razón que vamos á los cafés á tomar una pocima que nos desnutre y daña, pudiéndola tomar en nuestra casa por la cuarta parte del gasto y siempre infinitamente mejor.

Existe la prensa y existirá, triunfe ó no triunfe la anunciada huelga de redactores de periódicos.

Esto será todo lo triste que se quiera, pero es así.

Los obreros son precisos, porque estudiaron sus oficios. No son fáciles de sustituir; pero los reporteros, desgraciadamente, no están diplomados para ejercer la profesión y cualquiera es apto para desempeñarla.

Un periodista anunció en un mitin días pasados que ellos

LO DEL DIA

LA HUELGA DE PERIODISTAS

Conviene discernir en la actual huelga de periodistas dos aspectos enteramente distintos. Uno es el principio sindicalista que informa la huelga y con el cual no podemos transigir por razones de ideología que no son del caso enumerar ni definir; y otro las aspiraciones de bienestar material y ética dignificación del periodista, consideradas en sí mismas esto es, abstracción hecha del credo profundamente subversivo y anárquico en que se fundamentan.

La orientación y matiz de la huelga, repetimos, no pueden satisfacernos; pero los fines que persigue, la elevación moral del oficio mediante el mejoramiento económico de la profesión es un postulado que no debe ni puede rechazar ninguna ortodoxia, Nosotros, el insignificante periodista que suscribe, no solo no lo rechazamos sino que lo compartimos. Y como nosotros todos los periodistas así de la derecha como de la izquierda porque la dignidad profesional no tiene color.

Existe además en el periodismo militante una casi total ausencia de interior satisfacción, de esa interior satisfacción que el Ejército propugnaba en Junio de 1917 cuando el alzamiento de las Juntas. Y esto más que en las Redacciones de provincias, donde la autoridad de los Directores es suavísima y fraterna, y aquellos lo mismo escriben el editorial que la gacetilla; se echa de ver en las Redacciones madrileñas, en los grandes diarios, cuyos directores á lo mejor difícilmente saben redactar un suelto; dándose el caso muy frecuente de que no ya el Redactor jefe ó el reporter político sino el obscuro, el ínfimo gacetillero que «descifra» telegramas y «toma» los sucesos en el Juzgado de guardia y en las Comisarías, tenga más inteligencia, más cultura y mayor desembarazo para redactar que los mismos directores. Por que ¡cuidado que los hay romos de cerebro y hasta ayunos de ortografía!

¿Hay otras razones, fuera del nepotismo, para que todo un ingeniero como Miguel Moya y Gastón, sin más títulos que ser hijo de su padre, pero totalmente insolvente en el periodismo dirija *El Liberal* y le estén sometidos escritores y periodistas del rango de Zozaya, Araquistain, Rosón, Oteyza y Zulueta? ¿Puede, tiene capacidad ni altura, Ricardo Gasset, por ser hijo de su señor padre, para dirigir á Barbadillo, Alfredo Rivera, Luis de Tapia y tantos otros redactores de *El Imparcial?*

Y no es lo grave que estos *delfines* dirijan y manden á periodistas de superior alcurnia; lo afrentoso es que estas firmas cobren soldadas irrisorias mientras D. Miguelito y D. Ricardito se alcen con los honores y los provechos.

Hemos citado dos casos típicos de los muchos que si no temiéramos ser prolijos podrían señalarse en la gran Prensa.

Mas no paran aquí las incomprensiones—íbamos á decir abusos—en algunas Empresas periodísticas. Cuando se trata de fundar un diario, se hace una instalación fastuosa, se adquieren máquinas sin reparar en dispendios, se dedican á la publicidad, sumas crecidas; y cuando ya está el periódico en marcha y vienen los primeros vencimientos, no se castiga ésta ó la otra partida innecesarias, ni se suprime el automóvil del director, sino que se reduce la plantilla de personal y se cercenan los sueldos. Cada nuevo apuro que se presenta va seguido invablemente de la mutilación de un redactor. Así *La Tribuna, La Jornada* y *El Fígaro*.

La huelga sea cualquiera su solución ha producido ya un efecto saludable: el *naufragio*; de algunos periódicos de tirada exigua y manifiesta insuficiencia de elementos como *La Tribuna* de Madrid, á cuya desaparición seguirá la de otros diarios.

Esto nos congratula vivamente. Quien no pueda sostener un periódico que lo suprima. Nosotros quisiéramos poseer un auto y hasta un yate de recreo; pero nuestra insolvencia económica no nos le permite. Gran cosa es disponer de un navío propio, pero esto lleva aparejado no solo pagar su construcción en los astilleros, sino costear el carbón y la gasolina y remunerar decorosamente á la dotación.

¿Puede un naviero ó un *yatman* prescindir de pagar á la marinería dedicada á su servicio so pretexto de que la vida ha encarecido y sus ingresos han menguado? En modo alguno. Lo que debe hacer ese naviero es suprimir ese tren que no puede arrastrar. Pues este es el caso de algunas empresas periodísticas madrileñas.

Claro está que *A B C, El Debate* y *El Sol*, constituyen excepciones honrosísimas.

Demostrado queda, sindicalismos aparte, que los compañeros de Madrid tienen razón para alzarse contra las injusticias enunciadas.

El tema es sugeridor pero nosotros no queremos apurarlo hoy.

NIGER.

Continuación del Humorismo de la verdad.

darían á los obreros la fuerza del secreto de la propiedad y dirección de bastantes diarios... ¿Habrá alguno, incluyendo el último linotipista que los ignore?

La amenaza de la huelga, repetimos que la conceptuamos como si alguno nos dijera:

¡Si no accede usted á lo que le pido, no volveré á dirigirle un saludo á su hermano político!

¡Y quiera Dios que nos equivoquemos!

R. DE SANTA ANA.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos saludado á don Antonio Cortes, de Almagro.

—Hemos saludado á don Víctor Manuel Nieto Mendiola, propietario de Abenójar.

—Regresó de Puertollano don Antonio Cañizares.

—De Tomelloso regresó don Tomás Casarrubias.

—Marchó á Valdepeñas don Eladio Crespo.

—Para Valdepeñas ha salido don Enrique Lorente y familia.

—Para ultimar asuntos relacionados con la Velada benéfica, marchó ayer á Madrid el joven don Tomás Rueda, acompañado de su hermano don Alberto.

Traslado

Ha sido trasladado á Madrid donde prestará sus servicios en el ministerio de la Gobernación, el oficial primero de este Gobierno civil don Eduardo Alvarez de Toledo.

Boda

El día de la Inmaculada Concepción, á las nueve de la noche, contrajeron matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Pedro, la distinguida y bellísima señorita María Luisa de Llanzas y Vega con el distinguido joven don Rafael Sánchez de Molina y Portocarrero, oficial de Hacienda y secretario particular del ilustrísimo señor Delegado.

Bendijo la unión, el erudito y virtuoso párroco de la misma Iglesia don Emiliano Morales.

Fueron padrinos, don Luis de Llanzas y Recasens, padre de la contrayente y la distinguida dama doña Iselina Gallego de Zarbiaurre; firmando el acta como testigos el Excelentísimo señor Marqués de Casa Treviño, el Ilustrísimo señor don Luis Barreda, eminente literato y sentidísimo poeta montañés, don Ramón Zubiaurre laureado pintor vasco; don Luis Oliveros, distinguido Ingeniero de Caminos, don Pablo Vidal, eminente crítico literario y Jefe de Sección de Primera Enseñanza, don Fernando Muñoz Marete, notable abogado y tesorero de Hacienda, don Daniel del Rincon, beneficiado organista de S. I. P. y el joven don Marcial Sánchez de Molina Portocarrero, oficial del Banco de Albacete, hermano del novio.

El acto resultó extraordinariamente conmovedor dadas las circunstancias especiales de la novia (no tener madre) y su padre haberse hecho sacerdote al quedarse sin su virtuosa esposa.

Una vez efectuado el enlace, los recién casados, partieron desde la Iglesia á la Estación, á efectuar su viaje de novios con dirección á Madrid y otras capitales.

Tanto al nuevo matrimonio como á sus respectivas familias enviamos nuestras sincera felicitación.

Noticias generales

Ama de leche

Se necesita para casa de los padres. Razón en esta Administración.

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Tenedor de libros

Se necesita un Tenedor de libros, con varios años de prácticas.

Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Un coche familiar

de seis asientos se vende.

Darán razón en Ballesteros, número 5, Ciudad Real.

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la fábrica del gas.

Se vende ó alquila

Automóvil Peugeot, esport 12 HP. toda prueba; alquilo ó vendo.

Informarán: Sastrería de don José Ruiz, calle del General Aguilera, número 21.—Ciudad Real.

No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de «*Escearina*» lo pondrá suave y fino. Farmacias y Droguerías.

Se alquila una Cochera en sitio céntrico. Razón, Luz, núm. 4.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Ayuntamiento

Sesión municipal.—Por no reunirse suficiente número de concejales no se ha podido celebrar la sesión anunciada para hoy, quedando aplazada para el sábado, que se celebrará en segunda convocatoria, figurando los mismos asuntos en la orden del día que los anunciados en la primera.

PARA EL CASINO
DE CIUDAD REAL

Vejados, nó; molestos, sí

La Sociedad Casino de Ciudad Real en uso de un perfectísimo derecho que nosotros no discutimos, ha concertado desde ayer á requerimientos de un grupo de socios un servicio telefónico informativo con la Agencia Fabra.

La cosa en sí no vale la pena ni constituye una vejación para la Prensa local; pero una desconsideración, una molestia es evidente que implica para los diarios de la capital.

Lamentable nos parece que por satisfacer la curiosidad de cuatro señores los que á las doce de la noche, quedan en las tertulias, se imponga el Casino de Ciudad Real un crecido dispendio mensual cuyos beneficios no alcanzan á la mayoría de los socios.

Y más lamentable todavía que el Casino de Ciudad Real corresponda con desconsideraciones á unos periódicos de una austeridad acrisolada que nunca aceptaron ni pidieron participación en los ingresos «inconfesables».

Libre es el Casino de Ciudad Real para hacer la competencia á los periódicos invadiendo órbitas que no son las suyas; y libres quedan también los periódicos para retirar favores que ni se pagan ni se agradecen.

Creíamos por lo que afecta á EL PUEBLO MANCHEGO tener bien merecida la cortesía del Casino de Ciudad Real.

Pero lo vamos poniendo en duda.

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

¿LOGRARA EL SR. BUGALLAL FORMAR GOBIERNO?

Texto íntegro del manifiesto de los oficiales expulsados.--Dato declina.--En casa de Dato se reunen los exministros conservadores.--No asiste Burgos y Mazo.--Esta tarde volverá Bugallal á Palacio.--La última impresión es que tendrá que declinar

El desarrollo de la crisis

Madrid 11-11'50 m.

Los oficiales expulsados

He aquí el texto íntegro:

Vencidos y aplastados por el fallo de un tribunal, castigados implacablemente por un hecho que ni siquiera en la intención, fué culpa, acudimos á la opinión de España entera, fiados en que los que vean y aprecien nuestra causa fuera del círculo de los intereses y apasionamientos de clases, sabrán juzgarla con imparcial serenidad.

Protestamos contra lo que en vano pretende aparecer castigado, puesto que no existe delito que castigar. Protestamos contra el nombre Tribunal de Honor, que se dá á la agrupación apasionada de compañeros reunida en contra nuestra. No hemos faltado al honor en modo alguno; no hay por qué destrozarnos en su nombre. ¿Desde cuándo una diferencia de opinión, sincera y lealmente proclamada, juzgarse y condenarse como acto deshonroso?

Nuestra propia ilusión, precisamente nuestro deseo de honra y gloria más noble para un ejército al cual amamos, puesto que voluntariamente ingresamos en él, no llevó á desear y á elegir por toda distinción, más esfuerzo, por todo privilegio, más trabajo. Estudiando con encarnizamiento queriendo saber á toda costa un poco más de lo que exigen estrictamente á la milicia en general leyes y reglamentos nos sorprende este golpe, más doloroso, porque nunca le pudimos temer. La carrera truncada, los muchos años de esfuerzo malgastados, los grandes sacrificios que por nosotros hicieron valerosamente nuestras familias, con ser mucho, no es lo que más nos duele, al cabo, nunca se pierde lo que se aprendió y el pedazo de pan con que bién parcamente, paga la Nación á su ejército, trabajando se gana en cualquier parte, Somos jóvenes, trabajarémos donde y como sea. Lo que nos aflige intolerablemente es la ilusión deshecha: haber creido en vano, haber pensado, al someter la fuerza y el impulso de nuestra juventud á los mandatos de una disciplina, que los sometíamos á la Justicia desapasionada, al ideal austero, pero noble. Buscamos la Ley y hallamos la cadena. Nos acogimos á la severidad del deber, y se nos dá la humillación de la servidumbre. Es triste, es doloroso, ver como se bastardea lo que tanto se reverencia.

Hemos sido víctimas de un error y de muchas pasiones: es decir, de una gran injusticia. Contra ella apelamos, con la esperanza de que alguien la pueda remediar, pensando que el punto inicial de nuestro supuesto delito estuvo precisamente, en nuestro afán de trabajar por ver si nuestro esfuerzo humilde y bien intencionado podía contribuir en algo, aunque fuera en poco, á enaltecer á un ejército al que amaremos siempre.

Y sean al fin nuestras últimas palabras, una síntesis fervorosa de aquellas otras solemnes y nobles con que fuimos exhortados al jurar la bandera: y que condensamos en un ¡Viva España!

Madrid 6 de Diciembre de 1919.

Miguel Martín Naranjo, Joaquín Alonso García, Manuel García Vaquero, Luis Carranza, Antonio Rosa, Fernando Arniches, Manuel Quesada, Joaquín Boneta, José Díaz Villegas, Juan Priego, José Navas, Ildefonso Domínguez, Fernando del Aguila, José Lazcano, Antonio Aymat, Eleuterio Villanueva, Ramón Martínez de Aragón, Juan Borja, José Coello de Portugal, Luis del Amo, Francisco Domínguez, Luis Montes, Ramón Mora.

El día en Madrid

Madrid 11-11'50 m.

Bugallal en Palacio

Anoche á primera hora estuvo el señor Bugallal en Palacio, mostrándose reservado en absoluto.

A la salida manifestó que el Rey se había dignado consultarle sobre la tramitación de los Presupuestos.

Otra vez Bugallal

Esta mañana á las once volvió al régio Alcázar el ministro dimisionario de Hacienda.

Los ministros le interrogaron ávidamente.

—Sí, señores; S. M. me ha conferido el honor inmerecido de encargarme de la formación de gabinete.

Ahora preciso realizar ciertas gestiones y volveré por aquí de cinco á seis de la tarde.

La huelga de periódicos

Hoy se han publicado «El Debate», «A B C» y «El Universo».

Romanones y Prieto

Parece ser que el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones coincidieron en indicar al Rey como solución más dable un gabinete Bugallal.

En casa de Dato

A las tres de la tarde se reunieron en el domicilio de Dato los exministros conservadores.

Fué muy comentado que ni asistiera ni se excusara el señor Burgos y Mazo, el cual á la misma hora paseaba en automóvil por la calle de Alcalá.

Al cerrar

Madrid 11-11'50 t.

El señor Bugallal

Esta mañana á las diez y media llegó á Palacio el señor Bugallal el cual manifestó á los periodistas que anoche fué encargado de realizar determinada gestión, pero no de formar Gobierno y que iba á darle cuenta á S. M. del resultado.

Media hora duró la entrevista con el Monarca y al aparecer nuevamente el exministro de Hacienda, dijo, ahora si he sido encargado por el Rey de formar gabinete, volveré esta tarde de cinco á seis.

Desde Palacio se dirigió á casa del señor Dato con el que conversó breves momentos, y de allí á casa del señor Sánchez de Toca. La impresión dominante es que le será imposible llevar lista de ministros.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo á los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España y que había conferenciado con el gobernador de Barcelona, el cual decía que la situación era normal.

Huelga

Los tranviarios han presentado el oficio de huelga para el día 16 si la empresa no acceda á las reclamaciones que tienen presentadas.

El Sr. Cierva

Los periodistas visitaron en su casa al Sr. Cierva interrogándole acerca del momento actual.

El exministro de la Guerra, dijo que bien conocidas eran su actuación y opiniones, y que hasta que el nuevo Gobierno, no estuviese formado, no podrá comentar cual será su actitud.

Estaba pues, en una situación expectante.

Animación

En los Centros políticos la animación es extraordinaria contribuyendo á aumentar la expectación, la desorientación que reina acerca de la solución que se dé á esta crisis una de las más difíciles y laboriosas. Los alrededores de Palacio están llenos de curiosos y periodistas.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

Lotería Nacional

Madrid 11-11'50 m.

Premios mayores

28.325	Oviedo
13.794	Barcelona
29.833	Murcia

Otros premios.

10.887	Cáceres
21.295	Cádiz
1.749	Madrid
27.937	Valladolid
24.826	Barcelona
13.797	Valencia
11.060	Cádiz
12.219	Sevilla
12.757	Barcelona
30.543	Cádiz

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.